



Confederación de Obreros y Samaritanos de Alemania (ASB)

Términos de Referencia para Facilitar Taller sobre Rendición de cuentas de proyectos financiados por la Unión Europea

1. Antecedentes

Arbeiter Samariter Bund (ASB): es una ONG alemana sin fines de lucro, apolítica, y aconfesional, fundada en el año 1888. Actualmente tiene unos 40.000 empleados/as, 1.2 millones de socios y un presupuesto anual de fondos propios que bordea los 2.000 millones de Euros, provenientes de los aportes de sus socios.

En Alemania, ASB presta servicios sociales y de emergencia principalmente a personas con discapacidad, adultos mayores y niños/as y jóvenes.

En el ámbito de la cooperación internacional, ASB tiene presencia en 16 países y se enfoca prioritariamente en ayuda humanitaria de emergencia en los sectores de salud y WASH y en la prevención y preparación ante desastres con un enfoque inclusivo a personas con discapacidad. En el sudeste asiático, ASB lidera la red de reducción de riesgos inclusiva a personas con discapacidad (DiDRRN).

ASB tiene presencia en Latinoamérica desde el año 2000. Actualmente la oficina de coordinación regional está ubicada en Nicaragua, desde donde se ejecutan diversos proyectos de respuesta a emergencias y de reducción de riesgos ante desastres, en estrecha coordinación y colaboración con las comunidades, las autoridades municipales y nacionales y numerosos actores claves relacionados.

ASB como parte de su estrategia de fortalecimiento de sus Recursos Humanos y el fortalecimiento de sus organizaciones socias, tiene planificado realizar un taller para mejorar los conocimientos en la gestión de proyectos financiados por la Unión Europea.

2. Objetivo

El objetivo de esta consultoría es dotar a los/las participantes de los conocimientos necesarios para la correcta implementación y rendición de cuentas de proyectos financiados por la Unión Europea.

3. Productos

Facilitar un taller de dos sesiones que contemple al menos los siguientes contenidos:

- Normativa y disposiciones administrativas para la implementación y ejecución de fondos de la acción

- Análisis de las condiciones generales y específicas del contrato de subvención
- Procedimientos de contratación
- Pliego de condiciones para la verificación de gastos
- Normativa sobre flexibilidad de las líneas financieras
- Condiciones y requisitos de la contrapartida
- Modelo del informe financiero intermedio y final
- Gestión de la comunicación con el donante
- Proceso de auditoría

4. Responsabilidades de las partes

Por el Consultor/a:

- Facilitar el taller con el contenido requerido en estos TdR y otros contenidos que considere pertinente para la formación
- Realizar la formación utilizando una metodología participativa y práctica
- Dotar a los participantes del material de estudio
- Cubrir sus gastos de transporte, hospedaje, alimentación y todos aquellos gastos relacionados a su traslado para facilitar el servicio en cuestión
- Contar con un seguro de vida y accidentes
- Contar con su equipo tecnológico y demás materiales que requiera para el desarrollo de la presente auditoría
- Contar con factura legal

Por ASB:

- El pago de los honorarios correspondientes a este servicio
- Costos del evento (alimentación, alquiler de salón, material didáctico, etc.) de los participantes
- Enviar información sobre proyectos ejecutados con la Unión Europea para el análisis de las condiciones y convenio
- Costo de comisión bancaria

5. Lugar, duración y horario del servicio

El taller está planificado realizarse en la semana del 28 al 31 de enero 2019, siendo las dos sesiones administrativas el 28 y 29 enero de 2019. El taller será realizado en un hotel de la ciudad de Managua en horario de 08:30 AM a 05:00 PM. El número de participantes es de 15 personas.

6. Honorario y Forma de pago

El monto máximo de la oferta no podrá sobrepasar los 2.000 USD (Dos mil dólares con 00/100). Este monto es neto, sin incluir impuestos.

ASB realizará la retención de impuestos correspondiente: 2% si es persona jurídica, 10% si es persona natural y 20% si es extranjero.

La forma de pago será:

- a) 100% una vez finalizado el taller

7. Calificaciones del Consultor/a

- Contar con experiencia profesional de más de diez años en auditorías con fondos de la Unión Europea y otros donantes.
- Estar afiliado a una organización del IFAC
- Contar con factura legal y número de identificación tributaria vigente
- Contar con disponibilidad inmediata y cumplir con el plazo de ejecución propuesto en estos TdR

8. Criterios de selección

Se contemplarán los siguientes criterios para la evaluación de las propuestas:

- | | |
|---|-----|
| • Experiencia y CV del/la consultor/a principal | 50% |
| • Solidez de la carta de compromiso | 20% |
| • Propuesta económica | 30% |

Postulaciones fuera de fecha, incompletas o que no se ajustan a lo especificado este TdR, serán descartadas de inmediato, sin aplicar los criterios de evaluación señalados.

9. Envío de Oferta Técnica y Económica

Los interesados/as deben entregar hasta el día **16 de enero del 2019, 11:59 PM**, en la convocatoria correspondiente publicado en la página web <http://asb-latam.org/servicios/> los siguientes documentos:

Oferta técnica y económica, acompañado de su hoja de vida, perfil de la organización y una carta de compromiso, en PDF, firmada por el consultor/a principal, donde se compromete, excepto por razones de fuerza mayor, a cumplir con los tiempos y la calidad de los productos que debe entregar en el marco de la presente consultoría, de máximo 1/2 página.